

LA DESPOBLACIÓN EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

*Ignacio Molina de la Torre
Universidad de Valladolid*

Sumario: 1.– Introducción. 2.– La despoblación en un contexto de crecimiento demográfico. 3.– Los factores de la despoblación: el crecimiento vegetativo y la dinámica externa. 4.– El efecto de la despoblación en el territorio. 5.– Conclusiones.

1.– Introducción

A lo largo de los últimos años las cuestiones demográficas se han incorporado a la agenda pública en España. Si algunos problemas habían sido evidentes durante las últimas décadas a escala regional o local, sólo en los últimos tiempos este análisis y esta situación ha llegado a la opinión pública nacional. El éxito de algunas obras literarias recientes, unido a la evolución de las cifras demográficas a escala nacional que, por primera vez en décadas, registran una pérdida de población, ha puesto el foco en los espacios donde las pérdidas eran evidentes desde hace décadas.

Para el Comité Europeo de las Regiones, “el cambio demográfico es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la Unión Europea”, a la vez que reconoce que “la actual respuesta de la UE a los desafíos demográficos es parcial y escasamente desarrollada. Parcial por centrarse casi exclusivamente en el envejecimiento, sin que otros aspectos como la baja natalidad o la pérdida de población por razones socioeconómicas [...] hayan recibido suficiente atención”.¹ A escala nacional, la constitución del Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD) destaca la concentración en estas comunidades de municipios en los que se aprecia de forma más intensa la pérdida de población, el envejecimiento demográfico y la despoblación (Delgado y Martínez, 2017).

La despoblación es uno de los fenómenos demográficos que comienza a ser más conocido y que es considerado más grave por parte de la ciudadanía, tal y como recogen los resultados del Barómetro del CIS de febrero de 2019.² De acuerdo con los datos publicados, el 82,4% de los encuestados afirman haber oído hablar de la despoblación, y, de ellos, casi el 90% consideran que es un problema muy o bastante grave. Por establecer una comparación, sólo el 24,2%

1. Dictamen del Comité Europeo de las Regiones – La respuesta de la UE al reto demográfico (2017/ C 017/08).

2. Estudio 3240 de 2019 del Centro de Investigaciones Sociológicas, publicado en febrero de 2019.

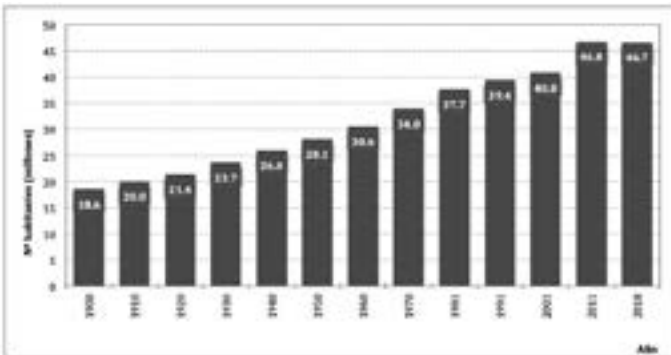
de los encuestados afirman haber oído hablar de “reto demográfico”, y para el 85% de estos, el problema es muy o bastante grave. Los encuestados también tienen un alto conocimiento de otro de los grandes desafíos demográficos del país, como es el del envejecimiento, que es reconocido por el 92%, de los que casi el 90% lo catalogan como muy o bastante grave.

Ahora bien, el aumento del interés por la despoblación no implica necesariamente un mejor conocimiento de los factores ni de la intensidad de este fenómeno, dado que se trata de un proceso complejo en el que intervienen diversas causas y cuyos resultados en el territorio también son variados en función de la escala de análisis.

2.- La despoblación en un contexto de crecimiento demográfico

La primera de las características que deben señalarse del proceso de despoblación en España es que este se ha producido, como se observa en la FIGURA 1, en un contexto generalizado de crecimiento demográfico en el país. A lo largo del siglo XX, España pasa de algo más 18,5 millones a 40,8 millones de habitantes, en tanto que, en los primeros 18 años de este siglo la población alcanza los 46,7 millones de personas.

Figura 1.- Evolución de la población en España desde 1900 hasta 2018

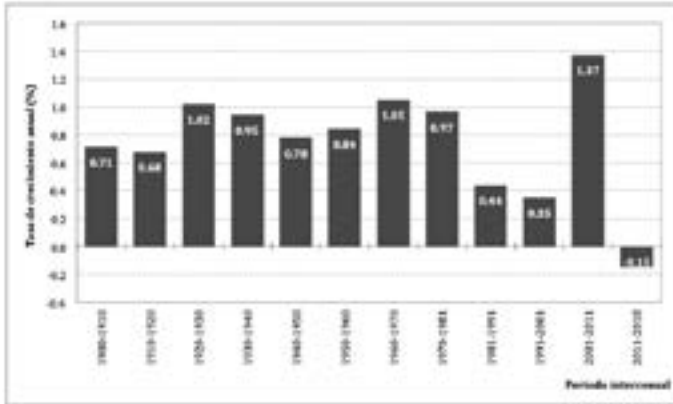


Fuente: INE: Censos de la población de España (1900-1991) y Padrón Municipal de Habitantes (2001-2018).

Es decir, cuando se habla de pérdida demográfica, hay que significar que lo complejo y diferente de este proceso es que se ha dado, a lo largo de las últimas décadas, en un contexto de crecimiento de población intenso.

La FIGURA 2 cuantifica la intensidad del aumento de la población, para cada uno de los periodos intercensales registrados. Y, como puede comprobarse, España tiene un ritmo de crecimiento intenso hasta 1980, por encima del 0,7% anual, para frenarse significativamente en las dos últimas décadas del siglo XX.

Figura 2.– Tasa de crecimiento anual de la población en España por periodos intercensales (1900-2018)

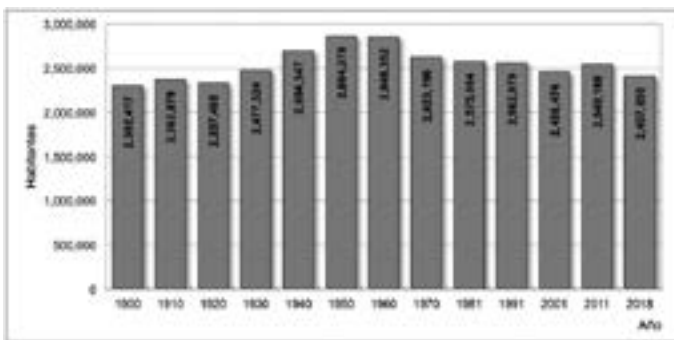


Fuente: INE: Censos de la población de España (1900-1991) y Padrón Municipal de Habitantes (2001-2018).

El siglo XXI muestra dos tendencias opuestas: mientras en la primera década se registra el crecimiento demográfico más intenso de la historia, con una tasa media de crecimiento anual del 1,37%, en la década actual se registran, por primera vez, tasas de crecimiento negativo a escala nacional, si bien desde 2016 este valor negativo tiende a reducirse y aproximarse a cero.

Esta tendencia general para el conjunto del país no se replica de forma igual para todas las comunidades autónomas o las entidades locales. A modo de comparación, se pueden analizar los datos de la región que presenta una tendencia demográfica más negativa en el lapso estudiado, como es Castilla y León. (FIGURA 3)

Figura 3.– Evolución de la población en Castilla y León desde 1900 hasta 2018



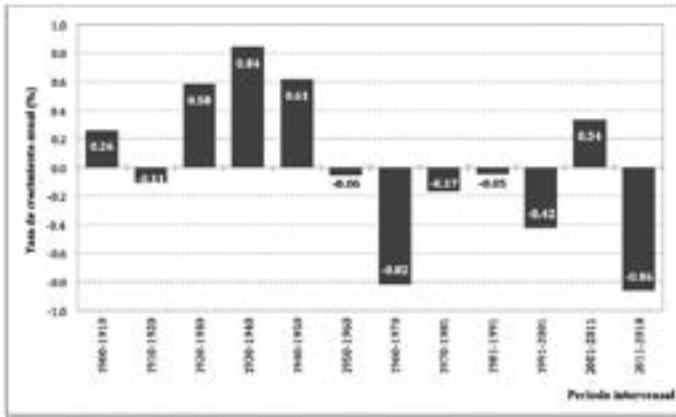
Fuente: INE: Censos de la población de España (1900-1991) y Padrón Municipal de Habitantes (2001-2018).

Mientras en el conjunto de España la población se duplica a lo largo del siglo XX, en Castilla y León apenas se crece en el mismo periodo, y se mantiene una tendencia a la pérdida desde 1960, sin que los cambios políticos y económicos hayan modificado significativamente esta tendencia.

Si se analiza, como hemos hecho a escala nacional, la tasa de crecimiento anual para cada uno de los periodos intercensales, en Castilla y León son mayoritarias las décadas en las que se ha perdido población a las que se han registrado ganancias, y este proceso es más evidente desde 1960, pues, desde entonces, únicamente la primera década de este siglo muestra una tasa anual positiva, aunque bastante limitada.

También es significativo que, frente a la visión habitual de que la pérdida demográfica más intensa se produce en los sesenta, y se frena casi completamente desde la crisis económica de los setenta, la FIGURA 4 muestra que el periodo intercensal con la pérdida más intensa de población es el actual, superando incluso a los sesenta, si bien, como veremos, las causas de esta caída obedecen a razones diferentes en ambos casos.

Figura 4.- Tasa de crecimiento anual de la población en Castilla y León por periodos intercensales (1900-2018)

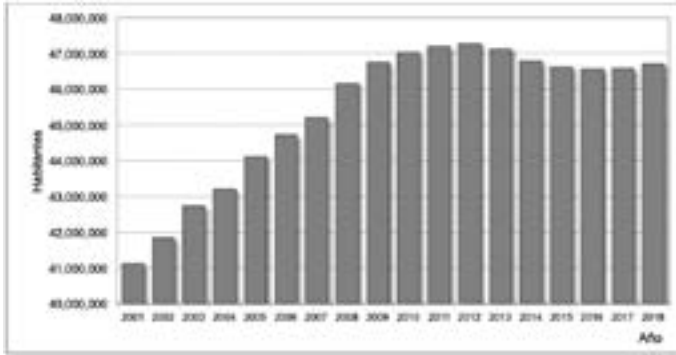


Fuente: INE: Censos de la población de España (1900-1991) y Padrón Municipal de Habitantes (200-2018).

Por ello, conviene centrarse en la evolución demográfica reciente, toda vez que los procesos actuales tienen causas que los diferencian de procesos que, aunque con resultados demográficos similares, se deben a otras cuestiones.

Así, como muestra la FIGURA 5, a lo largo del siglo XXI se produce un crecimiento demográfico muy intenso hasta 2012, para caer y frenarse hasta la actualidad. De los poco más de 41 millones de 2001 se pasa a los 47,2 millones en 2012, y, con una leve pérdida, se alcanzan en 2018 los 46,7 millones de habitantes, medio millón menos que en el momento con un mayor crecimiento.

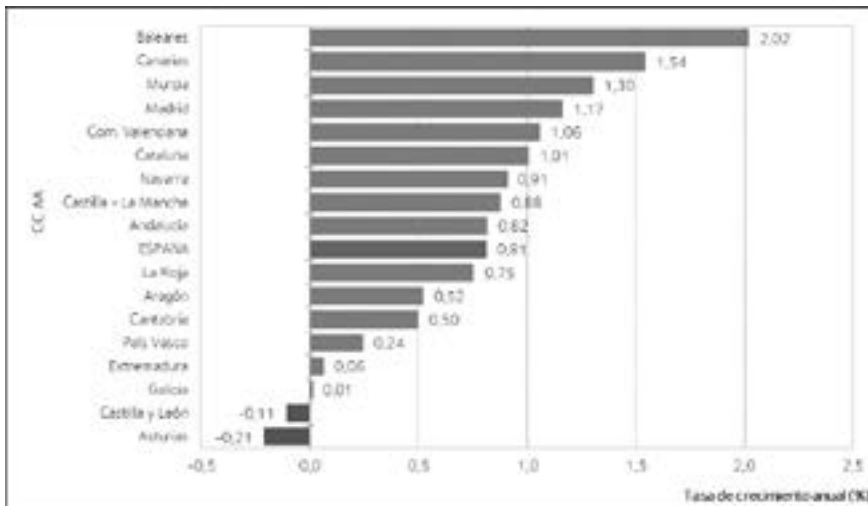
Figura 5.- Evolución de la población en España en el siglo XXI (2001-2018)



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes (2001-2018).

Por comunidades autónomas, en el siglo XXI la mayor parte de ellas han crecido, salvo Castilla y León y Asturias, que, en el conjunto de los 18 años de este siglo, tienen una tasa negativa de -0,11 y -0,21%, respectivamente (FIGURA 6). Por el contrario, las mayores tasas de crecimiento se experimentan en las dos comunidades autonómicas insulares (Baleares y Canarias), ambas por encima del 1,5% anual, seguidas de Murcia y Madrid.

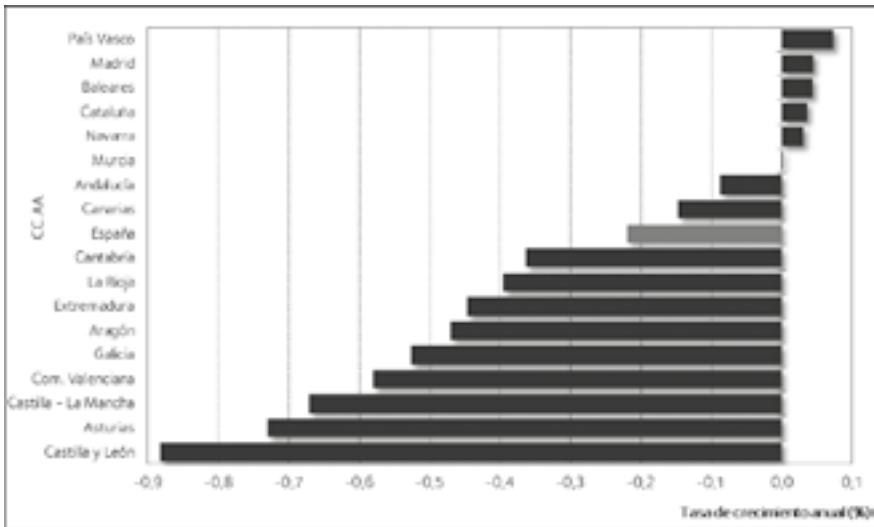
Figura 6.- Tasa de crecimiento demográfico anual por Comunidades Autónomas (2001-2018)



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes (2001-2018).

Ahora bien, como se ha señalado anteriormente, la evolución demográfica de este siglo no es homogénea, sino que, por efecto de la crisis económica, la tendencia se rompe en torno a 2011 y 2012 para comenzar a registrar pérdidas de población de manera generalizada en España. La FIGURA 7 muestra este cambio de forma nítida: si en el conjunto del siglo sólo decrecen dos regiones, en esta década las tasas negativas se están registrando en 11 comunidades, e incluso el promedio nacional es del -0,2% anual. Los crecimientos, débiles, se registran en 6 comunidades, y en ninguna se alcanza siquiera un aumento del 0,1% anual.

Figura 7.- Tasa de crecimiento demográfico anual por Comunidades Autónomas (2011-2018)



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes (2011-2018).

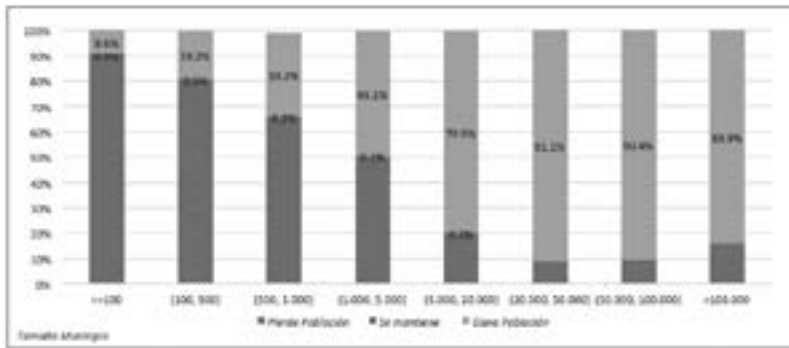
Tanto la evolución general de la población en este siglo como la de cada una de las comunidades autónomas tiene una repercusión en el territorio, aunque las cifras generales encubren la realidad del mapa territorial, condicionado por el tamaño de los municipios. Así, la FIGURA 8 registra los municipios que pierden población a lo largo de este siglo. Como puede comprobarse, aunque solamente dos comunidades tienen una tendencia global negativa, son mayoritarios los municipios que están registrando una pérdida de población en este periodo. Se aprecia perfectamente que los procesos de crecimiento demográfico, tan intensos como para que la mayor parte de las regiones hayan sumado población en este lapso, se concentran en muy pocos ámbitos en cada comunidad, como sucede en el ámbito de la costa mediterránea, en la comunidad de Madrid o el valle del Guadalquivir en Andalucía.

Figura 8.– Municipios que pierden población en el siglo XXI (2001-2018)



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes (2001-2018).

Figura 9.– Variación en el número de habitantes por municipio 2001-2018 (% municipios)



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes (2001-2018).

Como se observa en la FIGURA 9, la pérdida de población en este siglo está directamente relacionada con el tamaño del municipio. Mientras cerca del 80% de los municipios menores de 1.000 habitantes pierden población, el porcentaje de los municipios que pierden población por encima de los 20.000 habitantes es escasamente significativo.

Figura 10.– Municipios que pierden población en la década actual (2011-2018)

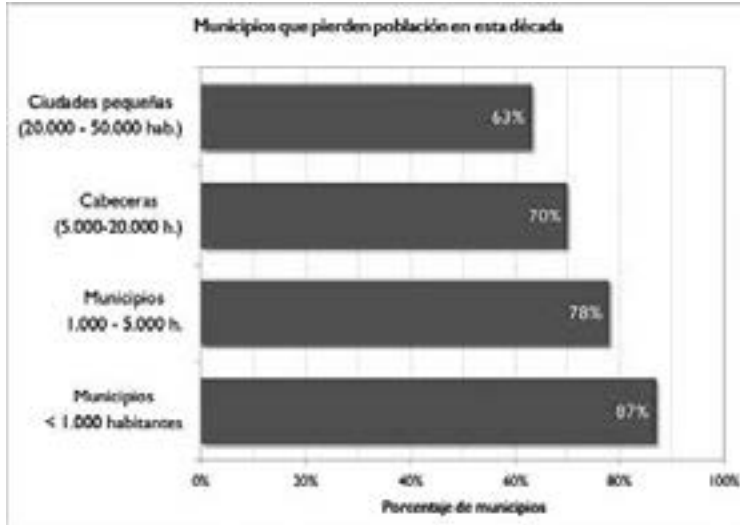


Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes (2011-2018).

Si concentramos el análisis en la década actual, el mapa muestra un crecimiento significativo de los municipios que pierden población, siendo mucho más reducidos los espacios que registran ganancias en esta década, si bien son ciertamente relevantes. Lo más significativo tanto del mapa como de la figura adjunta es el hecho de la generalización de las pérdidas demográficas, por diversas causas que analizaremos en el apartado posterior, y que hace compleja la vuelta a fases de crecimiento demográfico intenso.

Además, la FIGURA 11 revela que la despoblación ha dejado de ser un proceso vinculado únicamente a las áreas rurales para convertirse en un fenómeno mucho más generalizado, que afecta también, de forma muy intensa a las cabeceras comarcales e, incluso a las ciudades pequeñas e intermedias, y a las capitales de provincia. Si casi nueve de cada diez municipios menores de 1.000 habitantes están perdiendo población desde 2011, también es muy significativo que lo hagan casi el 80% de los municipios rurales de hasta 5.000 habitantes, el 70% de las cabeceras, entendidas como los núcleos funcionales en el área rural, y el 63% (casi dos tercios) de las ciudades de entre 20.000 y 50.000 habitantes.

Figura 11.– Municipios que pierden población en la década actual (2011-2018)



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes (2011-2018).

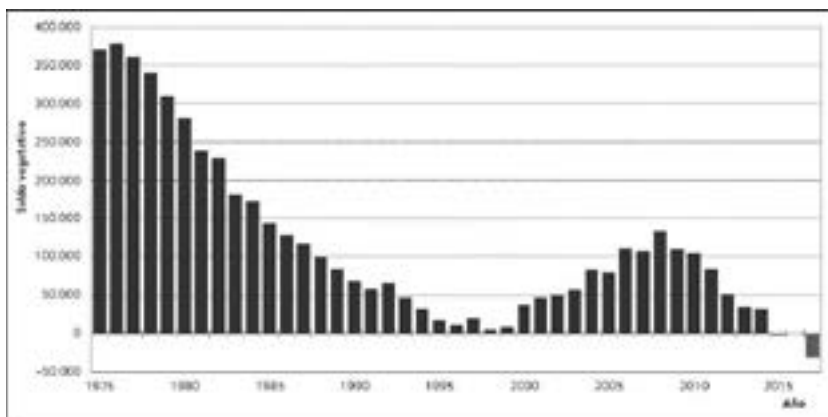
Por tanto, estamos, al analizar la despoblación, ante un fenómeno muy extenso en el territorio, sobre todo en la última década, cuyas raíces alcanzan la década de los sesenta del siglo pasado en muchos espacios, pero que se produce en un contexto de crecimiento casi continuo a lo largo de este periodo. Ahora bien, conviene estudiar con mayor detenimiento las causas que explican esta situación en la actualidad.

3.– Los factores de la despoblación: el crecimiento vegetativo y la dinámica externa

La evolución demográfica de cualquier territorio depende, de forma sintética, de dos conjuntos de variables, que marcan la tendencia creciente o decreciente, así como su proyección a corto, medio o largo plazo.

Dentro de estas variables tenemos, por un lado, las asociadas a la dinámica interna, que recogen la información referida a la natalidad y a la mortalidad. Históricamente, también se reflejaban los datos de nupcialidad, porque la natalidad aparecía como una variable dependiente de esta. Sin embargo, en la actualidad ya no existe esa relación directa, por lo que el análisis se simplifica con los datos referidos a nacimientos y defunciones en el territorio.

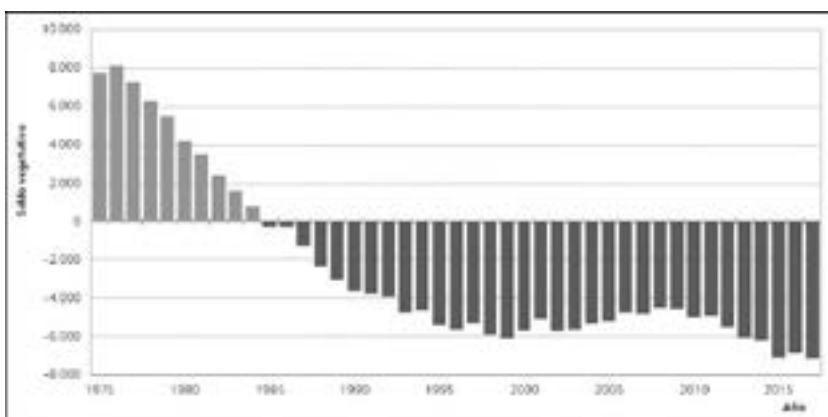
Figura 12.– Saldo vegetativo en España, 1975-2017



Fuente: INE: Movimiento Natural de la Población de España (1975-2017).

La FIGURA 12 recoge el saldo vegetativo de España en su serie histórica, desde 1975 hasta la actualidad, es decir, la diferencia entre la natalidad y la mortalidad registrada cada año. El gráfico es muy representativo porque recoge desde los últimos años del *baby boom*, en torno a 1975-1978, la caída drástica de la natalidad hasta mediados de la natalidad, su recuperación en la primera década del siglo XXI, y el cambio de signo de la serie desde 2015, cuando, por primera vez en España, se registran más defunciones que nacimientos, por la caída de estos y el incremento de la mortalidad asociada al envejecimiento.

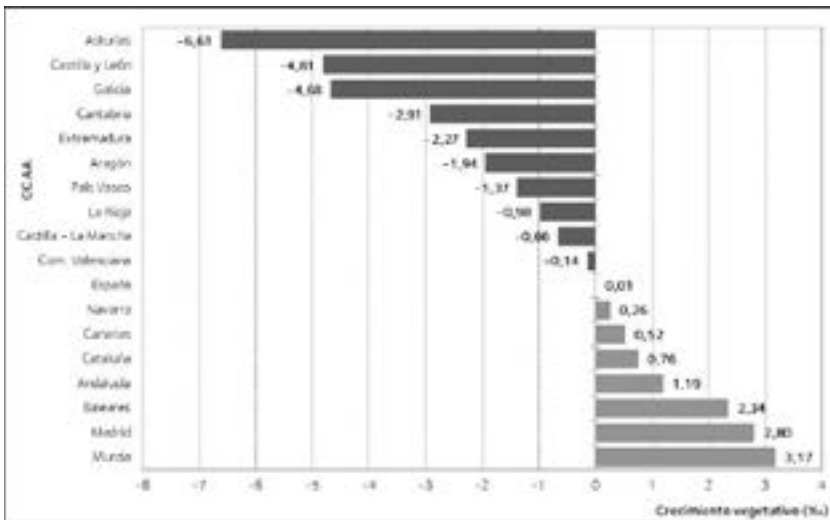
Figura 13.– Saldo vegetativo en el Principado de Asturias, 1975-2017



Fuente: INE: Movimiento Natural de la Población de España (1975-2017).

No obstante, el gráfico nacional encubre una gran variedad de situaciones en el conjunto nacional, tanto a escala de comunidades autónomas como, sobre todo, a nivel de entidades locales. La evolución demográfica de las comunidades viene dada, en buena medida, por este saldo, de tal forma que, como se aprecia en la FIGURA 13, en el caso de Asturias, que es la región con un nivel de envejecimiento más alto y de menor tasa de natalidad, el cambio en el signo del saldo vegetativo no se produce esta década, sino que ya se prolonga desde hace más de tres décadas, sin que el efecto de la llegada de inmigrantes y el aumento de la natalidad de la primera década del siglo XXI supusiera un cambio significativo.

Figura 14.– Crecimiento vegetativo (%) de las Comunidades Autónomas en 2016



Fuente: INE: Movimiento Natural de la Población de España (1975-2017).

El ejemplo de Asturias, siendo el más representativo en cuanto a la dinámica interna negativa, no es, ni mucho menos, una excepción en España, puesto que son más las comunidades autónomas que registran crecimientos vegetativos negativos que positivos, y con saldos cuantitativamente muy significativos.

De hecho, como expresa la FIGURA 15, en la última década una proporción mayoritaria de municipios en España registra un crecimiento vegetativo negativo, vinculado, como veremos, a la caída de la natalidad, pero, sobre todo, al efecto del envejecimiento, que provoca, en una tendencia que se prolongará en las próximas décadas, que el saldo vegetativo sea negativo y que la tendencia demográfica tienda a ser negativa con independencia de que la dinámica socioeconómica del territorio sea más o menos positiva.

Figura 15.– Municipios con crecimiento vegetativo negativo entre 2011 y 2017



Fuente: INE: Movimiento Natural de la Población de España (1975-2017).

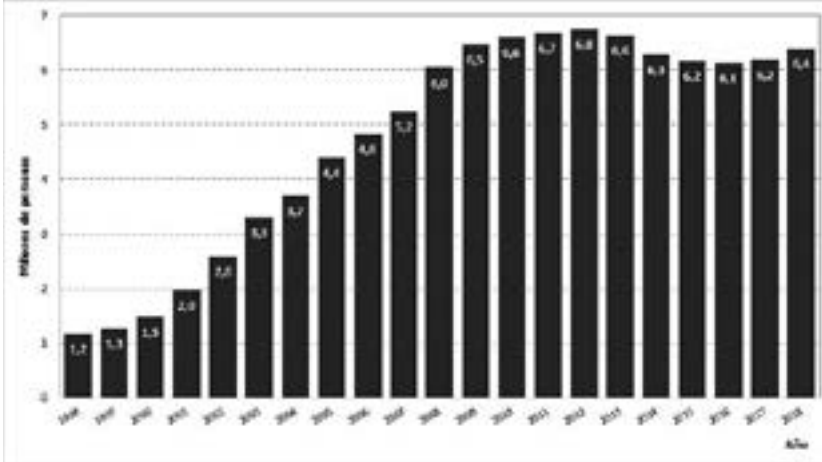
El segundo conjunto de variables que determina la evolución demográfica de un territorio es el asociado a la dinámica externa, esto es, a los movimientos migratorios, tanto de entrada como de salida, y tanto interiores como exteriores.

La FIGURA 16 recoge la evolución en el número de personas nacidas en el extranjero según el Padrón Municipal de Habitantes. Como puede comprobarse, la evolución demográfica del siglo XXI en España está directamente relacionada con la llegada de población inmigrante extranjera desde inicios del siglo, y que se interrumpe, por efecto de la crisis, en torno a 2010-2012.

En apenas una década, se suman 5 millones de residentes, pero, a pesar de ello, buena parte del territorio ha perdido población. Ello es debido a dos factores unidos.

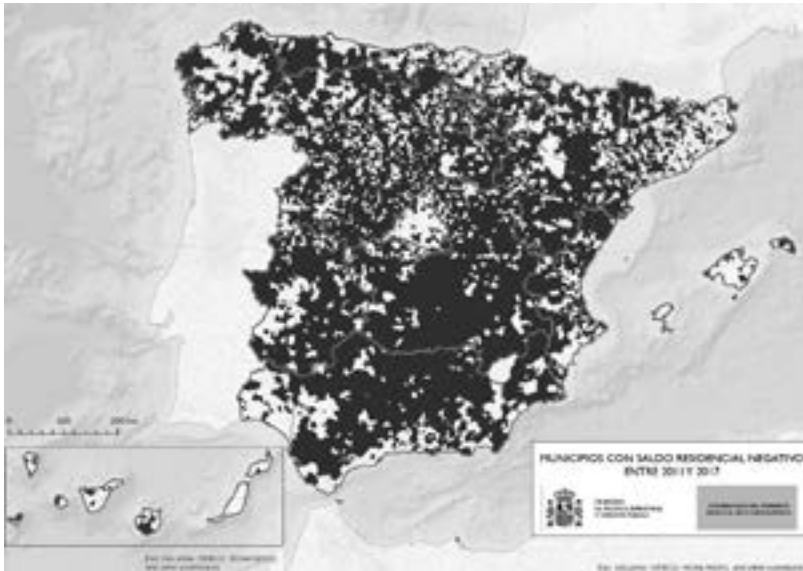
Por un lado, el crecimiento vegetativo negativo provoca que, al margen de la llegada de población inmigrante, los saldos demográficos totales hayan sido negativos. Sobre todo en el noreste español, donde la dinámica interna muestra los saldos más negativos, una parte de la caída de la población es debida a este factor, pero, en ningún caso puede entenderse como la única causa de la despoblación en el conjunto del territorio.

Figura 16.– Número de personas nacidas en el extranjero según el Padrón Municipal de Habitantes (1998-2018)



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes (1998-2018).

Figura 17.– Municipios con saldo residencial negativo entre 2011 y 2017



Fuente: INE: Estadística de Variaciones Residenciales (2011-2017).

De hecho, como muestra la FIGURA 17, son mayoritarios los municipios que, en la década actual, muestran un saldo residencial negativo, de acuerdo con los datos de la Estadística de Variaciones Residenciales del INE. Y, como puede

comprobarse con una superposición sencilla, en muchos casos son coincidentes con los municipios que tienen crecimiento vegetativo negativo en el mismo periodo, de tal forma que, en estas áreas, se suman saldos negativos tanto en dinámica interna como externa.

Ahora bien, en el caso de la dinámica externa, no sólo es importante el saldo migratorio y su signo, sino también las características demográficas de la población que llega o se va, de tal forma que territorios con saldos migratorios semejantes pueden tener dinámicas demográficas completamente diferentes. A modo de ejemplo, un territorio puede sufrir la salida de población joven en busca de empleo y, a la vez, tener un saldo positivo de personas que regresan tras la jubilación, de tal forma que el saldo puede ser neutro, pero la evolución de su pirámide no es positiva.

Las FIGURAS 18 Y 19 expresan, precisamente, el movimiento de personas en edad adulta joven en los municipios españoles en la década actual, de tal forma que se observa que, las áreas que pierden población además están perdiendo buena parte de su capital demográfico.

Figura 18.- Municipios con saldo residencial negativo de personas entre 16 y 44 años entre 2011 y 2017



Fuente: INE: Estadística de Variaciones Residenciales (2011-2017).

Figura 19.– Municipios con saldo residencial negativo de mujeres entre 16 y 44 años entre 2011 y 2017



Fuente: INE: Estadística de Variaciones Residenciales (2011-2017).

Los territorios en riesgo demográfico están perdiendo población adulta joven y, en mayor medida, mujeres, de tal forma que, al saldo negativo directo se suma la caída demográfica indirecta propiciada porque la natalidad asociada a esta población joven no se registra en las zonas de origen sino en las áreas que concentran la población, por lo que aumenta el envejecimiento y el saldo vegetativo negativo, y complica las proyecciones de población a medio plazo.

No todos los datos demográficos son negativos. Si se observa la FIGURA 20, el saldo residencial exterior de un número importante de municipios es positivo en esta década, lo que se debe a dos procesos. Por un lado, al retorno de población nacional desde el extranjero, que vuelve después de estar registrada fuera del país; y, por otro, a la llegada de población inmigrante extranjera que se empadrona en estos territorios.

Lo que muestra el mapa es que, en cuanto cambia el sentido del saldo migratorio, se produce una cierta difusión de este proceso en el territorio, aunque, en valores absolutos, se produzca una concentración de la población inmigrante en un número limitado de áreas, en los entornos urbanos y periurbanos.

Figura 20.– Municipios con saldo residencial exterior positivo entre 2011 y 2017



Fuente: INE: Estadística de Variaciones Residenciales (2011-2017).

4.– El efecto de la despoblación en el territorio

La evolución demográfica del país, unido a las diferentes características socioeconómicas y geográficas de las comunidades autónomas y las entidades locales provocan que la despoblación esté teniendo efectos muy diversos en el territorio. Para resumir estos efectos en el territorio, analizaremos tres variables que condicionan de manera significativa las políticas que pueden llevarse a cabo para afrontar los desafíos demográficos.

El primero de los efectos por analizar es el de la baja densidad de población. A diferencia de otros países, la densidad media en España apenas tiene una significación territorial, puesto que no son representativas las áreas en la que dicha densidad se sitúe entre 90 o 100 habitantes por kilómetro cuadrado, ya sea por exceso, en el ámbito de las áreas urbanas y los espacios costeros, o, más comúnmente, por defecto, ya que la densidad media del territorio de interior, exceptuando el área metropolitana de Madrid, está muy por debajo de dicho promedio.

Como se aprecia en la FIGURA 21, casi la mitad de nuestro territorio tiene una densidad inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Usamos este umbral por ser el que la Unión Europea está utilizando en la actualidad para identificar aquellos territorios en los que la baja densidad de población es un problema grave.

Figura 21.– Municipios con densidad de población inferior a 12,5 hab./km² en 2017



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes 2017.

La distribución por el territorio es bastante dispersa, debido a cuestiones como el relieve o la planta municipal, que provocan que, en áreas como en Galicia la baja densidad esté escasamente representada en este mapa. En todo caso, 12,5 habitantes es un umbral bajo de densidad, toda vez que los estudios hablan de territorios despoblados por debajo de los 20 habitantes por kilómetro cuadrado.

Sin embargo, la realidad de la densidad en España es aún más compleja porque, en realidad, la mayor parte del territorio por debajo de 12,5 no alcanza siquiera los 8 hab./km² (FIGURA 22), umbral que la Unión Europea en los que la densidad supone un problema demográfico muy severo.

El segundo de los efectos del proceso de despoblación en España es el incremento del envejecimiento en los territorios afectados por la pérdida demográfica. La caída de la natalidad, la salida de población joven a otras áreas y el retorno de población jubilada a sus lugares de origen propicia que los índices de envejecimiento de muchos municipios sean excepcionalmente altos.

Figura 22.– Municipios con densidad de población inferior a 8 hab./km² en 2017



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes 2017.

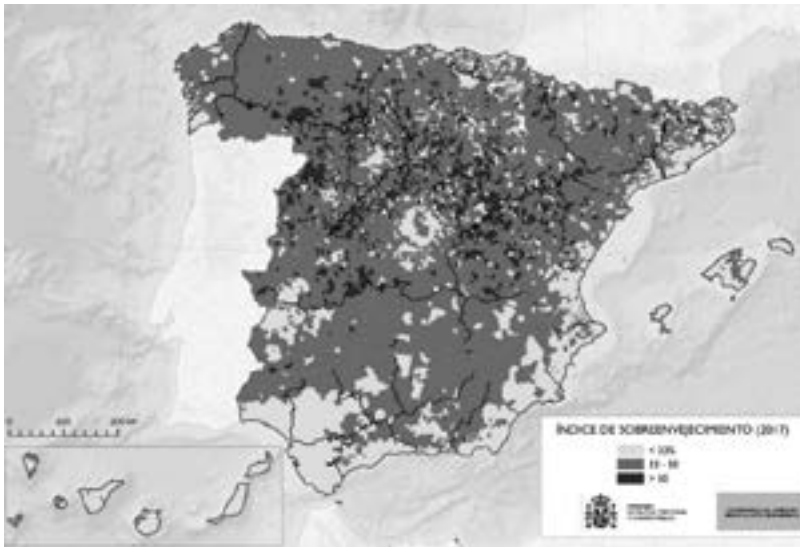
Figura 23.– Índice de envejecimiento de los municipios de España en 2017



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes 2017.

Como recoge la FIGURA 23, si España es un país que tiende al envejecimiento en su conjunto, como demuestra el saldo vegetativo y como marcan las proyecciones de población para las próximas décadas, en las que la población nacida en el *baby boom* llegará a las edades más avanzadas, en algunos territorios el envejecimiento duplica, cuadruplica o, incluso, decuplica el promedio nacional. El índice de envejecimiento, que relaciona la población mayor de 65 años con la menor de 15 y permite analizar el margen de reemplazo generacional, supera el valor de 2 en buena parte de nuestro territorio, pero no son excepcionales los municipios en los que ya hay 4 mayores, o incluso 8, de 65 años por cada menor de 15.

Figura 24.– Índice de sobre-envejecimiento de los municipios de España en 2017



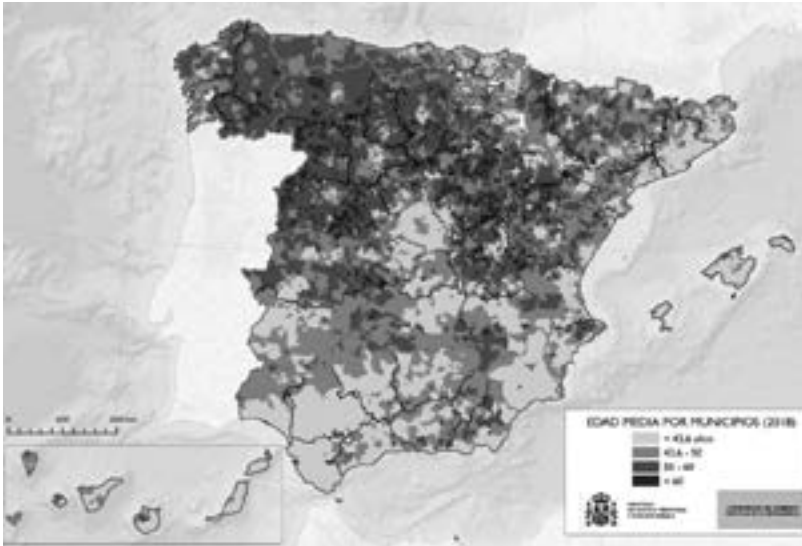
Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes 2017.

Además, los datos recogidos muestran que los territorios más afectados por la despoblación no son sólo los más envejecidos sino, sobre todo, sobre-envejecidos. El aumento continuo de la esperanza de vida en España propicia que los indicadores de envejecimiento tengan que complementarse con los referidos al sobre-envejecimiento, es decir, la proporción de mayores de 80 años dentro de las cohortes de edad de mayores de 65 años. No es un umbral aleatorio, sino que viene marcado por ser el valor en el que una parte importante de la población muestra algún tipo de dependencia, por lo que su atención es muy distinta a la de los mayores de 65 años.

Pues bien, como representa la FIGURA 24, la mayor parte del territorio envejecido tiene elevados niveles de sobre-envejecimiento, hasta el punto de que más de

la mitad de su población mayor ya ha superado los 80 años. Este hecho, unido a la baja densidad y al tamaño demográfico reducido de los municipios, supone un factor de complejidad añadida en la prestación de servicios básicos y en la garantía de la igualdad de derechos en el territorio.

Figura 25.– Edad media por municipios, 2018

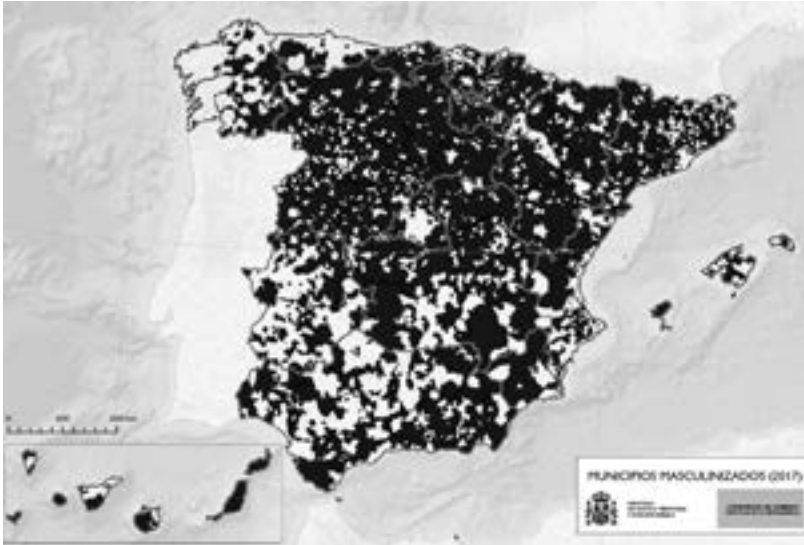


Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes 2018.

La FIGURA 25 resume el proceso del envejecimiento en el territorio y su vinculación directa con la despoblación a través de la edad media de la población para cada municipio. En España, la edad media de la población en 2018 se sitúa en 43,6 años. Pues bien, como se observa, los municipios por debajo de la media son un número muy reducido, mientras dominan en extensión aquellos términos en los que se superan los 50 años de media.

Ahora bien, la tendencia demográfica, con el incremento previsto de la esperanza de vida, implica que, incluso en el caso de los municipios más envejecidos y con menor población, y sin cambios externos, habrán de seguir prestándose servicios durante décadas, aun con la caída esperada de población.

Finalmente, el último efecto derivado de la despoblación es el referido a la masculinización. Aunque en la actualidad la población femenina en España supera en casi un millón de habitantes a la masculina, los procesos de despoblación, sobre todo en el medio rural, propicia la extensión de la masculinización del territorio, tal y como se aprecia en la FIGURA 26.

Figura 26.– Municipios masculinizados (2017)

Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes 2017.

La masculinización es el síntoma de la falta de igualdad de oportunidades de las mujeres en el medio rural, de tal forma que la población femenina, formada y en edad laboral, se concentra cada vez en un número muy reducido de áreas en las que ha de desarrollar sus proyectos personales, familiares y profesionales.

5.– Conclusiones

El breve análisis de la despoblación en España realizado pone de manifiesto la importancia que este fenómeno demográfico ha adquirido en nuestro país, así como la complejidad que, bajo el concepto y la denominación, se esconde.

Asimismo, la diversidad de procesos que llevan a ella, unido a las diferentes características socioeconómicas y territoriales en el Estado español, obligan a que la puesta en marcha de medidas e iniciativas se base en un análisis exhaustivo de las causas de su evolución demográfica y en una medidas que se adapten a las características concretas de los espacios en despoblación, no teniendo sentido medidas o iniciativas generales y abstractas.